

Guayaquil, Agosto 20 del 2007

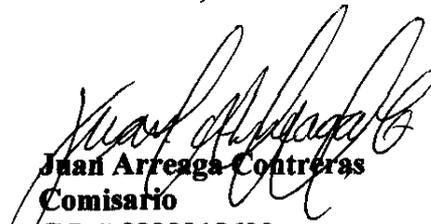
INFORME DEL COMISARIO

El suscrito, comisario principal de la compañía MILDI S.A. en cumplimiento de su función y constituidos en las oficinas de la mencionada compañía nos reunimos con la finalidad de analizar cifras y cuentas presentadas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes.

Efectuada la revisión de los anexos y comprobantes he determinado la veracidad y la razonabilidad de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Económico 2006, anotando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Deje constancia haber emitido mi informe anual recomendado a los señores accionistas la aprobación total de las cuentas presentadas correspondiente al Ejercicio Económico antes citado.

Atentamente,


Juan Arreaga Contreras
Comisario
C.I. # 0922218623

